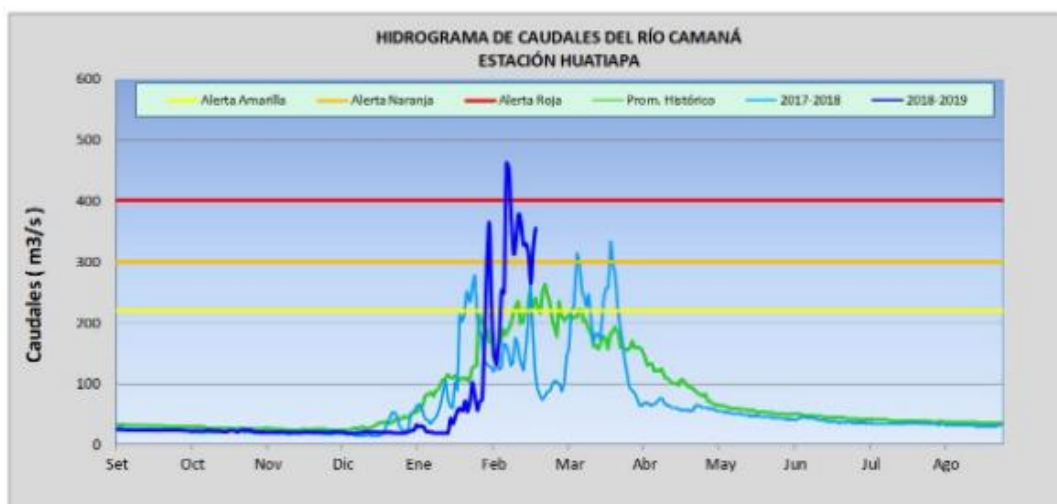


AVISO N° 104 - 2019 – COE SALUD – DIGERD – MINSA CONTINÚA INCREMENTO DEL RÍO CAMANÁ EN AREQUIPA

NIVEL: 4

El SENAMHI, organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, informa que debido a la intensificación de las precipitaciones que se presentan en la sierra sur del Perú, se registra el incremento de nivel de agua y caudal del río Camaná. Hasta las 09:00 horas de la emisión de este reporte, el río Camaná registra un caudal máximo instantáneo de 564.4 m³/s, con anomalía de 134 % superior a su promedio histórico, presentando un comportamiento hidrológico ascendente que podría afectar a los Valles de Majes y Camaná.

De acuerdo a los pronósticos meteorológicos, las precipitaciones continuarán hasta el 23 de febrero, lo que representaría la continuidad del incremento de niveles y caudales de los ríos en esta región. Eventualmente, se podrían activar quebradas generando pequeños deslizamientos con obstrucción de vías de acceso.



Ubicación Geográfica				Río	Caudal (m ³ /s)				Anomalía (%)
Estación	Distrito	Provincia	Departamento		Promedio 09:00 hrs	Promedio Histórico	Máximo	Critico	
Huatiapa	Aplao	Castilla	Arequipa	Camaná	354.5	240.7	564.4	400.0	134

NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea precavido al realizar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua ante ligeros incrementos que puedan acarrear riesgos, sin embargo son situaciones normales en esta región. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación hidrológica.	Se prevé la ocurrencia de un evento hidrológico peligroso. Este atento en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua	Sea extremadamente precavido; ante la ocurrencia de un evento hidrológico de gran magnitud (desbordes, inundaciones y/o huaycos). Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades, evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua.

FUENTE:

SENAMHI – AVISO HIDROLÓGICO N° 082

Emisión **Miércoles , 20 de Febrero de 2019**



ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR DISTRITO SEGÚN NIVEL DE PRIORIZACIÓN

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	EE.SS.	CATEGORIA	NIVEL DE PRIORIZACIÓN
AREQUIPA	CASTILLA	APLAO	CENTRO DE SALUD LA REAL	I-3	MUY ALTO
		APLAO	HOSPITAL APLAO	II-1	MUY ALTO
		APLAO	PUESTO DE SALUD HUATIAPILLA	I-2	MUY ALTO
		APLAO	CENTRO MEDICO APLAO	I-3	MUY ALTO

RECOMENDACIONES
A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- Monitorizar el abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales
- La operatividad del sistema de referencia y contrarreferencia.
- Realizar el monitoreo permanente a los EESS frente a daños.
- Coordinar con el área de Gestión del Riesgo la ejecución del plan de contingencia o de respuesta.
- Difundir el contenido del presente aviso a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar las acciones implementadas al correo electrónico coesalud@minsa.gob.pe y vía telefónica al 946285617.
- En caso de daños a la salud o a los establecimientos de salud, ingresar información al SIREED y su respectiva socialización, además del envío del EDAN salud.

A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar el stock de medicamentos en un lugar seguro.
- Ampliar el horario de atención del EESS en caso de emergencias.
- Efectivizar el rol de retenes en caso de emergencias.
- Asegurar la operatividad de los equipos electromecánicos.
- Realizar pruebas de comunicación y enlace con radiocomunicaciones.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

**COE SALUD
DIGERD
Ministerio de Salud**



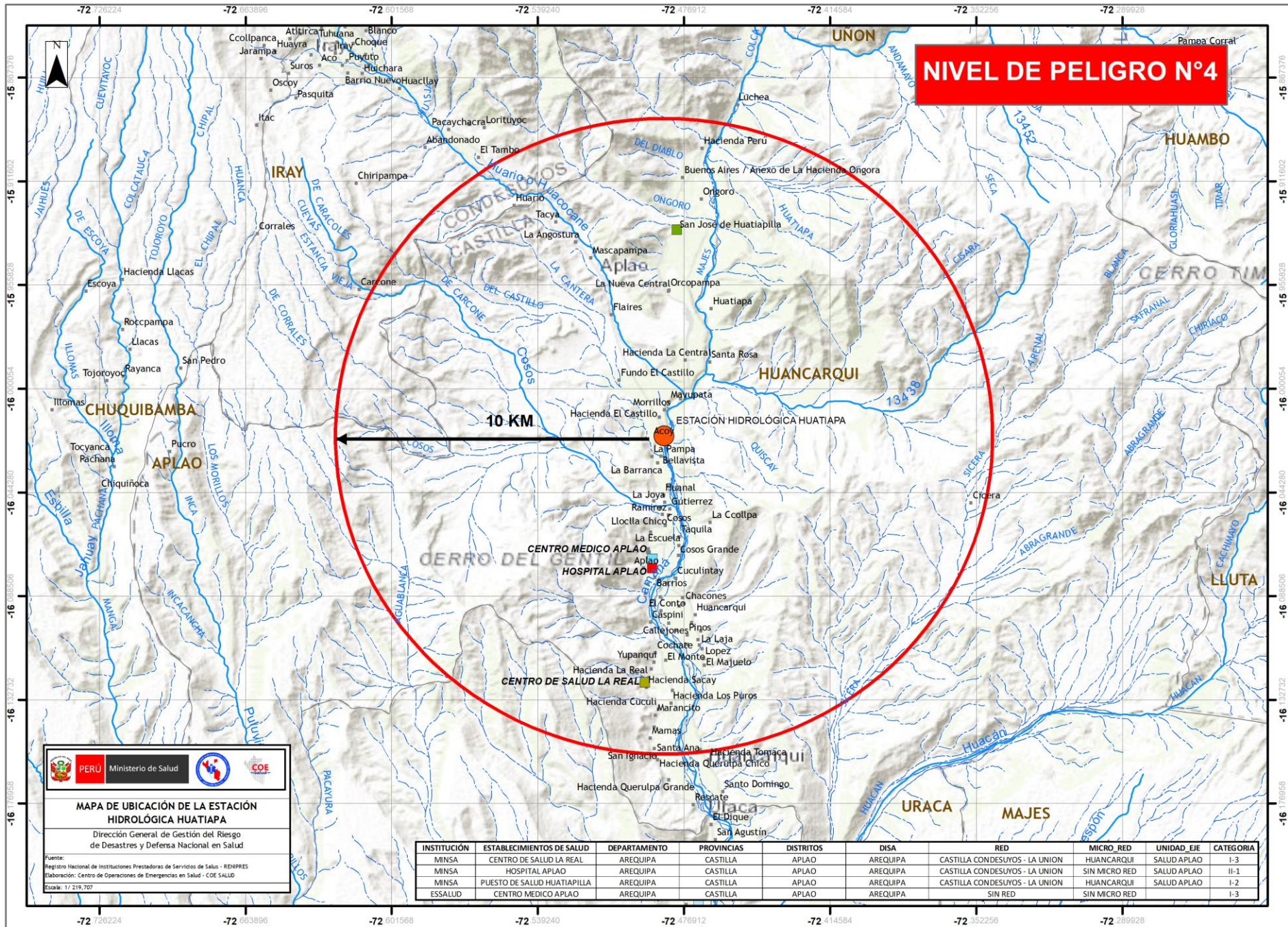
PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud



NIVEL DE PELIGRO N°4



PERÚ Ministerio de Salud

MAPA DE UBICACIÓN DE LA ESTACIÓN HIDROLÓGICA HUATIPIALLA

Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud

Fuente: Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - RENPRES
Elaboración: Centro de Operaciones de Emergencias en Salud - COE SALUD

Escala: 1:219,707

INSTITUCIÓN	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	DEPARTAMENTO	PROVINCIAS	DISTRITOS	DISA	RED	MICRO RED	UNIDAD EJE	CATEGORIA
MINSA	CENTRO DE SALUD LA REAL	AREQUIPA	CASTILLA	APLAO	AREQUIPA	CASTILLA CONDESUYOS - LA UNION	HUANCARQUI	SALUD APLAO	I-3
MINSA	HOSPITAL APLAO	AREQUIPA	CASTILLA	APLAO	AREQUIPA	CASTILLA CONDESUYOS - LA UNION	SIN MICRO RED	SALUD APLAO	II-1
MINSA	PUESTO DE SALUD HUATIPIALLA	AREQUIPA	CASTILLA	APLAO	AREQUIPA	CASTILLA CONDESUYOS - LA UNION	HUANCARQUI	SALUD APLAO	I-2
ESSALUD	CENTRO MEDICO APLAO	AREQUIPA	CASTILLA	APLAO	AREQUIPA	SIN RED	SIN MICRO RED	SALUD APLAO	I-3